

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rúa, número 12.

AÑO I.

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

No se publica los días festivos.

SALAMANCA

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1889

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera.	1'50
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.	
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 id.	
No se devuelven los originales.	

NÚM. 12.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Ultimas novedades en objetos de bisutería y quincalla, perfumería, guantes, abanicos, paraguas, sombrillas, bastones, camisas, corbatas, cuellos y puños de hilo y de caoutchouc.

A LOS QUINTOS

DEL REEMPLAZO DEL 89

se les regime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 4.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará el 7 de Diciembre venidero, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abonará 500 pesetas después del sorteo.

RUA, 56, MANUEL POLO, EN SALAMANCA

LOS MAESTROS Y MAESTRAS

Veinte señoras maestras de instrucción primaria se han presentado en las actuales oposiciones á escuelas de niñas.

Pero con tan mala estrella, en su mayoría, que 17 no pueden continuar los ejercicios, á causa de que los jueces del tribunal calificador no las considera con la suficiente habilidad ni competencia para pelear en oposición todavía.

Esto ha sido un derroche insólito que raya en lo que no se concibe.

Jurado menos galante con el sexo bello es imposible que exista en el mundo.

¡Pues es nada!

Si esto sucede, tratándose de las maestras, yo no sé qué sucederá con los 57 pedagogos del género feo que también han concurrido á oposiciones, buscando la *brevé* imponderable de una escuela.

Todo lo menos que ocurrir puede á estos individuos es que los condenen á presidio en castigo de su ignorancia.

Porque, naturalmente; si con las Evas se despliega una tan atroz severidad como la ejercida, tratándose de los Adanes, calculen ustedes lo que ocurrirá.

Y mirando las cosas con fría imparcialidad, seguramente que así debe de ser. ¡Pues qué acaso una escuela es algo que no merezca, por su importancia, (económica principalmente) la rigidez inexorable con que se mide á quien pretende alcanzar una?

¡Pues qué! ¡las grandes posiciones y las

alturas sociales más culminantes, como son las del privilegiado y sin igual cuerpo de maestros ¿se han de ganar, sabiendo cuatro nociones de pedagogía, ó sea el arte de no dejarle hueso sano á los *bebés* que van á la escuela?

Esto sería lo más injusto, la mayor y más grande de las sinrazones, el arquetipo de lo incorrecto, el *non plus ultra* de lo inverosímil.

¡Yo creo que 3.000 ó 4.000 reales de dotación al año no son un grano de anís!...

Buena prueba de ello la tenemos en los vastísimos capitales que los maestros, en su generalidad, improvisan de la noche á la mañana.

Cierto que á muchos, á muchísimos les sucede, que se pasan años enteros sin conocer al rey niño ni al viejo por la moneda.

Cierto que no pocos de ellos abandonan sus cátedras de enseñanza para consagrarse á la *gandulería infame* de pedir limosna por no trabajar.

Y hasta cuentan de algunos que mueren repletos de hambre y de frío, por no tener pan que llevar á la boca, ni ropa con que tapar la desnudez ó reparar los desperfectos de su indumentaria, que en algunas ocasiones más parece *viejo liceo y célebre hospicio* que uniforme de preceptor.

Cierto que hay muchos, ambiciosos en grado pluscuamperfecto, que hasta se dedican, por incalificable afán de mantener su familia, á ganar jornales con un azadón.

Cierto que algunos son tan glotones y gastrónomos que hasta—según yo tengo entendido—se comen á sus discípulos.

Pero, bien.

El que esto sea una regla general, no quita ni empece á que haya—siquiera sea raro—alguno que lo pase casi medianamente con su destino de enseñar al que no sabe.

Y por último, la escuela es una institución odiosa que no debiera existir. Apelo al testimonio de todos los niños, á cuyos labios dice un refrán que asoma siempre la verdad, en garantía de que mi aserto es indiscutible y evidente de todo punto.

De buen grado viviría en un pueblo donde nadie supiera escribir ni leer.

¡Qué dichosos los pueblos ignorantes y sin civilizar! Los melodiosos rebuznos de sus habitantes son la expresión genuina de la sinceridad y de la nobleza.

¡Suprímense los maestros de escuela y la maestras también!

Si quieren vivir con esa holgura y fausto á que los tenemos enseñados en España, que se vayan á Jauja ó á Cuba; que ahora pueden, si quieren ir á colonizar incultos terrenos que generosamente les ofrece nuestro heroico y paternal gobierno.

El derroche de maestras, esa hecatombe de opositoras, me ha llenado de júbilo y contento.

¿Pues qué querían?

Si con los maestros hacen otro tanto, voy á enloquecer de alegría.

¡Abajo los que para nada sirven! ¡Abajo las escuelas! ¡Mueran los maestros! ¡Viva la ignorancia! ¡Viva el Ministro de Fomento y el Gobierno todo, que interpretando los sentimientos de humanidad, de progreso y de civilización patria, procuran con incansable tenacidad la extinción de los que debieran estar condenados á perpétua mazmorra, ya que con nóminas de hambre nada se adelanta!

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A juzgar por lo convenido entre los señores diputados cuando terminó la sesión, pasado mañana terminará esto, que hasta cierto punto es para nosotros una ganga.

Terminadas las tareas de la Corporación provincial, quedan agotadas para los periodistas esta fuente abundantísima de original, la deleitosa complacencia de ir á repanchigarse junto á la confortable estufa, la *murmuración*, el placer de oír á los elocuentes *gracos* provinciales, y otras innumerables dichas, tan poco estimadas ahora, cuanto luego han de ser para nosotros sentidas.

¡Y que no nos damos importancia nosotros allí en los pupitres!

Yo, algunas veces, hasta me hago la ilusión de que soy diputado.

Ayer, cuando penetraba por las puertas del hermoso edificio, que fué palacio de no sé qué obispo ú *archiobispo*, me detuvo el paso un pordiosero diciéndome: *señor presidente, deme Vuecencia una perrita para ayuda de comprar un panecillo.*

Me dieron tentaciones de abrazar al miserable pordiosero.

¡Ay!—le dije—no sólo no soy presidente, ni diputado, ni alcalde, ni concejal, sino que, además me faltan para la perra que usted me pide cinco céntimos.

Subí, celebré mi *intervine* acostumbrado

DEPOSITO LEGAL

con los señores *hujieres*, dieron las seis y diez minutos, sonó un timbre, acudió uno de los subporteros y pronunció la voz sacramental de *sesión pública*.

Nos colamos á la *alanquera*, y como es natural dimos principio á nuestra comisión, pasando lista á los señores diputados presentes, que si mal no recordamos eran los que siguen: Sres. Gil, Orea (R. y T.), Alonso García, Cuesta, Aparicio, Taravilla, Liaño, Fernández, García Morales, Morínigo y Valle.

El Sr. Alonso, que oficiaba como secretario de semana, leyó *en alta, clara é inteligible* voz el acta de la anterior, que fué aprobada en la forma ordinaria.

Diose cuenta por el propio señor del despacho, haciéndose la correspondiente distribución de asuntos á las distintas comisiones.

El Sr. Liaño, que la noche anterior se había retirado algo indispuerto de la sesión, pidió la palabra para preguntar á la mesa las condiciones en que se hallase el legado hecho á la Diputación por el Sr. D. Antonio Crespo Rascón, y que según entendido tenemos nosotros, le administra un D. Fulano de Tal.

Preguntó qué gestiones había hecho en averiguación de estos pormenores la comisión con tal objeto nombrada por el mes de Abril.

El señor Presidente le contestó manifestando, que la dicha comisión, en su entender, nada, que él supiera, tenía hecho sobre el particular, cosa no atribuible--dijo-- á su falta de celo en el cumplimiento de su deber, sino á imposibilidades materiales. Con esto se dió por satisfecho el Sr. Liaño, rogando al señor Presidente procure estimular á los individuos que forman la comisión de referencia, para que averigüen cuanto sea conveniente saber acerca del estado administrativo en que se halle dicho legado. Así le fué prometido.

El Sr. G. Morales pidió á la mesa los antecedentes relativos al seguro contra incendios de la parte nueva del hospicio, dándole palabra el Sr. Gil, de que mañana serían puestos á disposición del Sr. Morales.

Igual súplica que este hizo el Sr. Taravilla con relación al hospicio de Ciudad-Rodrigo; siéndole de igual manera prometidos cuantos antecedentes requería.

El Sr. Fernández pidió á la mesa cuantos datos digan relación al descubierto de los pueblos por el contingente provincial y al mismo tiempo hizo indicaciones á la presidencia de que procedía retirar los comisionados ó plantones enviados contra las localidades para la efectividad de los referidos descubiertos, á causa de hallarnos en pleno periodo electoral.

En cuanto á la primera parte de lo requerido por el Sr. Fernández, el presidente contestó que serían puestos á su disposición los datos apetecidos; y por lo que respecta á lo segundo, dijo, que con fecha 11 de los corrientes habían sido retirados la plaga de *dictistas* girada contra los pueblos morosos.

El Sr. Cuesta pidió la palabra para decir, sobre poco más ó menos, lo que sigue:

«Tengo el gusto de hacerme en este sitio eco de cuanto se ha dicho por un periódico local en el día de ayer, relativamente á las desastrosas circunstancias económicas en que se halla el hospital civil de esta capital, suplicando á la diputación se sirva procurar el alivio en cuanto pueda y sea conveniente de dicha benéfica institución. Parece ser que las condiciones en que se hallan los infelices enfermos allí recogidos, no son las más halagüeñas. Me place, como digo, reflejar en este momento las nobles indicaciones del aludido periódico; de la misma manera que protesto de las inexactitudes y noticias mortificantes que algunas veces se permite la prensa en nuestra ciudad.

Yo entiendo, que si lo por mí dicho es tomado en cuenta por la diputación, se debe nombrar inmediatamente una comisión especial que á los fines, de por sí propia enterarse, gire una visita de inspección al hospital, y con vista de su informe obrar luego la excelentísima diputación.»

El Sr. Gil, de perfecto acuerdo con lo manifestado por el Sr. Cuesta, preguntó á los señores diputados si estimaban oportuno el nombramiento de la dicha comisión, y que caso de que así fuese, lo hicieran, procediendo á la designación de personas».

El Sr. Taravilla, interpretando el parecer de sus compañeros, comisionó el encargo al señor presidente, el cual dió las gracias por la deferencia, designando á los Sres. Cuesta, Valle y Morínigo.

Como el número de ruegos, peticiones y preguntas había sido numeroso, no satisfecho aún el Sr. Gil, preguntó si algún diputado tenía que hacer uso todavía de las facultades otorgadas por el art. 44 del reglamento, el cual dice relación precisamente á la facultad que tienen los diputados para hacer mociones, preguntas, ruegos, interpelaciones, etc., etc., antes de penetrar en la orden del día.

El Sr. García Morales hizo la primera lectura de diez dictámenes, relativos á Gobernación, que por el espacio de veinticuatro horas fueron dejados sobre la mesa.

El Sr. Taravilla leyó tres de Hacienda, que también quedaron por otras tantas sobre la mesa.

Dióse igualmente segunda lectura de cuatro dictámenes correspondientes á la primera de las anteriores comisiones, teniendo lugar cuando se leyó el cuarto una breve discusión entre los Sres. García Morales, Fernández y Cuesta, por causa de una pequeñez más ó menos interesante y más ó menos digna de ser tomada en cuenta. Tratábase de un exhorto dirigido por el juzgado instructor de esta ciudad á la Diputación para que fuese puesta á disposición del primero una individuo llamada Catalina Grande, así lada en la casa de maternidad y contra la cual se sigue causa criminal en este juzgado.

La Comisión dictaminadora contestaba al exhorto, manifestando lisa y categóricamente la imposibilidad que tenía la Diputación de cumplir lo solicitado por el juez, á causa de que los estatutos de dicho benéfico establecimiento, no consienten la revelación ni

el descubrimiento de las personas allí guardadas.

Contra la manera seca y escueta de estar redactado el dictamen, reclamaba el Sr. Fernández, exigiendo la adición en el mismo de términos que modificasen la aspereza de dicha respuesta al Juzgado.

Esto mismo fué suplicado con mucha claridad por el Sr. Cuesta, por entender que la finura de la fórmula judicial exhortativa debía responderse con la finura, y que procedía ofrecer al Juzgado cuanto en manos de la Diputación cupiese, para el cumplimiento de lo por aquél solicitado, en natural deseo de que la justicia se cumpla y administre recta y cumplidamente.

Pusiéronse de acuerdo en este punto los señores García Morales, Cuesta y Fernández, siendo aprobado con este aditamento el dictamen.

Leyéronse después cinco dictámenes de Hacienda y tres de Fomento, que sin discusión fueron aprobados.

Eran las ocho menos cuarto cuando se levantó la sesión.

POLÍTICA MENUDA

Nuestro colega local *La Concordia*, en su número de ayer se dirige á todos los republicanos de Salamanca, preguntando: *¿En qué quedamos? Cuya pregunta equivale á esta otra: ¿nos unimos, ó no?*

Lo mismo en esta capital, que fuera de ella, es pretender realizar lo irrealizable.

Entre los republicanos españoles sucede lo que en las *Islas Chinchas*, que no se entienden los unos á los otros.

Cuando *chin, chan, chon, chun*, para los progresistas, *chun, chon, chan, chin* para los federales; cuando *chon, chen, chun, chin* para los castelanos, *chen, chun, chin, chon* para todos los otros.

De modo, que á la pregunta formulada por el periódico aludido, puede tenerse por cierto la siguiente contestación:

Quedamos donde antes nos hallábamos; ni en *chin*, ni en *chon*, ni en *chun*.

En el número correspondiente al día 12, nuestro apreciable colega *El Fomento* publicó en su editorial una revista del primer juicio por jurados que ha tenido lugar en Ciudad-Rodrigo. Por una de aquellas casualidades que no pueden impedirse, tuvimos el disgusto de no ver por nuestra redacción tan ilustrado diario en aquel día. Hoy ha venido á nuestras manos y al par que pena, nos ocasiona asombro la manera poco generosa de tratar que en dicha revista se tiene á un abogado como el Sr. Luna, que seguramente podría estar poco afortunado en el informe á que se refiere nuestro colega, en concepto de quien le haya suministrado las noticias de la revista; pero nuestros particulares detalles nos permiten asegurar todo lo contrario y diametralmente opuesto.

La persona que á nosotros nos informa estamos seguros que no tiene con dicho abogado ni vínculos de amistad, ni motivos de prevención contra él: es de todo punto imparcial.

Todo lo dicho, por supuesto, no es decir que la persona informante de *El Fomento* haya sido inspirada por innoble afán de acreditar á un abogado. Porque tal cosa en nadie la sospechamos ni tenemos derecho á presumirla.

El papel de casamentero á que nacen inclinadas ciertas criaturas, es como cualesquier otra inclinación de la naturaleza humana. Otros, en cambio, se consagran á procurar divorcios, y váyase lo uno por lo otro.

Pues bien, el Sr. Moret, que tiene por misión principal en este mundo lo primero, anda estos días yendo y viniendo de aquí para allá, con el objeto de zurcir las dispersas voluntades del partido fusionista.

Al efecto ha conferenciado con Gamazo, Puigcerver, López Domínguez y no sabemos con qué otros personajes de los que se hallan en estado de merecer.

Y es claro, han convenido en que se debe plantear una crisis, en la cual tengan entrada todos estos señores.

Con lo cual ya todo queda conjurado y arregladito, cual una balsa de aceite.

Hombre... ¡y no haber caído hasta el presente D. Práxedes en la cuenta!

Vaya ¡qué diablo!

Ya puede hacer crisis el jefe del gobierno y desprenderse de unos cuantos estorbos.

Estas conferencias de Moret no habrán hecho la mayor gracia que digamos á ciertos individuos que se consideraban insustituibles por falta de personal.

MERCADOS

Arévalo 12.—Mucho tiempo hacía que no se veía en esta villa un mercado tan concurrido y animado como el que hoy ha tenido lugar; así es, que comerciantes, industriales y personas que viven de él, estaban completamente satisfechos y nos hacían recordar aquellos otros que en mejores tiempos causaban la admiración de propios y extraños.

Precios de los granos:

Trigo añejo á 37 y 38 reales fanega.
Id. nuevo, á 35 1/2 y 36 id. id.
Cebada añeja, á 21 y 22 id. id.
Id. nueva, á 20, 20 1/2 y 21 id. id.
Centeno, á 20 y 21 id. id.
Algarrobas, á 13 1/2 y 14 id. id.
Castañas, á 26, 27 y 28 id. id.—*El correspondiente.*

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos mártires Elpidio, Marcelo, Eustoquio y sus compañeros; San Fidencio, Obispo, y San Othmaro, abad.

Religiosas de Santa Isabel.—Prosigue la novena.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana sólo tendrá lugar en esta Audiencia, la vista de un incidente de excarcelación.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. Enrique La Riva.

NOTICIAS

La Academia de Santo Tomás de Aquino de esta capital celebrará una velada, que con motivo de la inauguración del curso de 1889 á 90, tendrá lugar el domingo 17 de los corrientes, á las seis y media de la tarde, en el convento de los Dominicos, bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Memoria del Secretario D. Miguel Vicente Santiago.
- 3.º Intermedio musical.
- 4.º *La patria en el paganismo, en las sociedades cristianas y en los tiempos modernos.* Discurso del Vicepresidente D. Isidro Beato Sala.

- Segunda parte.—1.º Sinfonía.
2.º *Dolor de Madre.* Poesía del académico D. José P. Méndez.
3.º *Corriente moderna.* Trabajo literario del académico D. Ramón de la Vega.
4.º *Los sueños de Arturo.* Poesía de D. Teófilo Méndez Polo.

En una casa de la calle de Pan y Carbón se ha fugado un reloj en compañía de un ratero que no ha sido habido.

Tenemos por seguro que uno de los candidatos que como independiente luchará en las próximas elecciones municipales, será el comerciante de esta plaza señor don Miguel Zaera.

Según los partés recibidos en el Gobierno civil, han ocurrido varios casos de difteria en varios pueblos de la provincia.

Por la guardia civil del puesto de Pedroso se ha detenido á un sujeto que hace pocos días robó dos sacos de trigo.

Ha sido puesto á disposición del juzgado correspondiente y preso provisionalmente.

Esta tarde á las cinco se reúne la junta local de sanidad para tratar de asuntos relacionados con la salud pública.

Y á propósito de la salud, parece que han ocurrido algunos casos de tífus.

Sería conveniente antes de que hubiese verdaderos y fundamentales motivos de alarma, se tomasen algunas prevenciones, caso de ser cierto lo que decimos, pues nosotros no lo afirmamos, al contrario, nos placera que los rumores fuesen infundados y se desmintiesen.

Dentro de muy breves días llegará á esta ciudad el acreditado dentista D. Carlos M. Conachi, hospedándose, como de costumbre, en la fonda de la Burgalesa.

A la cantidad de 2.588 pesetas y 75 céntimos ascienden los vencimientos del próximo Diciembre en esta provincia, por razón de bienes nacionales que pertenecieron al clero y á la beneficencia, siendo catorce los deudores al Estado por esta cantidad.

Mañana por la tarde tendrá lugar la primera sesión ordinaria que la academia de Ciencias celebra en el presente curso.

Don Eduardo Nava y Macías, disertará sobre la *Inteligencia é instinto de los animales.*

Hemos sido galantemente invitados, por lo cual damos á la Junta directiva las más expresivas gracias.

Por la secretaría de esta Universidad se anuncia el concurso para las plazas de auxiliares supernumerarios de la Facultad de Medicina en algunas provincias.

Han sido multadas por el Sr. Gobernador en dos pesetas cada una, las mujeres que hace tres noches promovieron cierto escándalo con motivo de una cencerrada en la calle de Ramos del Manzano.

Parece ser que de una casa de lenocinio en esta ciudad, se ha extraviado un servicio de café.

Andará entre bobos, mejor dicho, entre bobas el juego, y el dicho servicio no parecerá.

Cierto marido ha desaparecido de su casa, no sin hacer antes almoneda de cuantos muebles útiles tenían salida en venta.

Su esposa no sabe hasta el presente qué camino haya tomado su esposo.

Hoy á las doce se ha reunido la Junta local de instrucción pública, para tratar de asuntos relacionados con la misma.

De las 20 señoritas que han concurrido á los ejercicios escritos de oposición, solo tres, como en otro lugar decimos, han tenido la fuerte dicha de ser aprobadas.

D.ª Amalia Petit, D.ª Valeriana Alonso y D.ª Florentina Martín.

MANOJITOS

El recuerdo le dijo á la esperanza:
tú te sueles perder, yo no me pierdo,
y la esperanza contestó al recuerdo:
contigo muere el sér, conmigo avanza.
Y el recuerdo infeliz que atrae todo
y la esperanza que hacia todo tiende,
siguieron conversando de este modo
que el ser que espera y que recuerda entiende:
—Yo soy en la conciencia
la vida, la ilusión, el embeleso.
—Yo soy más, lo mejor de la existencia.
—¿Lo mejor? ¡Si has pasado!

—Pues por eso.
—Tú que lo muerto encierras, eres frío.
Yo que busco la vida, soy de fuego.
—Pero hay recuerdos de esperanzas.

—Luego yo valgo más que tú, ¡que hasta eres mío!

* * *

Algunos chicos amantes de la cultura hemos organizado una academia antimunicipal.

Dentro de breves días se inaugurará con un programa escogidísimo, á saber:

Primera parte.—Sinfonía por la banda provincial ó sea antimunicipal.

Segunda.—Discurso acerca de la influencia de las cascadas, sobre el matrimonio civil y sobre las narices de los concejales.

Tercera.—Oda á la alcachofa.

Cuarta.—Música de

*ábreme la puerta,
qué puerta tan dura*

con la letra siguiente:

nuestro municipio
ya no tiene cura
porque ya está al borde
de la sepultura.

Quinta y última: Artículo satírico titulado:
la cascada en erupción
ó el concejal en sesión.

Después habrá un *cachito* de baile, para que esté en carácter la velada.

Porque ya se sabe que al baile le precede siempre la conferencia: no hay velada que por baile no venga, y los bailes vienen por parejas como los concejales.

Esta costumbre de la conferencia y el baile la hemos introducido teniendo sin duda en cuenta el refrán ese de los duelos con pan... *paran pan* (baile) son menos.

Hasta el concejo que es galante corporación, suele dar bailes después de celebrar la sesión. Sí, se dá tres *pataitas*. ¿Y estas qué producen? Nada, pues obras tan inauditas como la de la cascada.

TELEGRAMAS

Madrid, 15, 3 t.

La concentración de fuerzas políticas sigue adelantando mucho. Las gestiones del Sr. Moret han tenido por resultado el que los Sres. Puig, Gamazo y López Domínguez acepten cierto arreglo para volver al partido fusionista.—*Saleta.*

Madrid, 15, 3'30 t.

Háblase también de que el exministro señor Moret, intentará conferencias con los señores Martos y Cassola, para que se tornen á la obediencia del Sr. Sagasta.

Pero esto se considera de dudosos resultados.—*Saleta.*

Madrid, 15, 5 t.

Vuelven á reproducirse rumores de crisis. Dícese que el Jefe del Gobierno, vistos los resultados que el Sr. Moret va obteniendo en sus exploraciones á los distintos hombres públicos que se hallan más ó menos alejados del Gobierno, planteará en breve la cuestión de reformar al Gobierno.—*Saleta.*

SECCION DE ANUNCIOS

Se recibieron en la CIUDAD CONDAL

Guantes manopla para señora á 3 pesetas.—Guantes piel perro para caballero á 2'30 id.—Guantes piel perro forrados para caballero á 3'50 id.—Guantes punto media (abrigo) para caballero á 2 id.—Guantes seda piel y muelle para señoras á 2'50 id.—Completo surtido en mitones estambre desde el ínfimo precio de 0'25 id.

CIUDAD CONDAL
15, RUA, 15

AVISO IMPORTANTE

A los que tengan pianos.

Ha llegado á ésta procedente de Valladolid el constructor y compositor de pianos Cipriano Hidalgo, representante que ha sido de la antigua fábrica de Marchetti, hoy de D. Segundo García, en Valladolid; y ofrece sus servicios en toda clase de reparaciones en dichos instrumentos, contando con un especial surtido tanto en fieltros como en encordaduras y demás material necesario para dichos trabajos, precios económicos.

Se reciben los encargos, plazuela de San Mateo, número 2

CARLOS ALBESSARD,
DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

Ultramarinos y Coloniales DE

ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

Superior pimienta para mondongos de Aldeanueva, de 1.ª, y cáscara molida sin aceite, de Murcia.

SAL E MON

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra de granito, zócalos y piezas de todas dimensiones, propias para aceras, pavimentos, portales, patios cuerdas, etc., á precios sumamente económicos.

Los encargos pueden hacerse en el mesón del Manco, ó bien dirigiéndose al fabricante Jorge que reside en Villavieja.

Se vende papel cortado para gergones á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO CHOCOLATES PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos libra.

CERILLAS

Flaménca y Centauro, á 35 céntimos la docepa.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

¡100!

tarjetas de visita una peseta 50 céntimos.

¡100!

tarjetas cromo con anuncio impreso 4 pesetas.

Imprenta y librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12.

NOVISIMAS PUBLICACIONES

Guía de consumos y del impuesto de consumos, por Eusebio Freixa, 18.ª edición, 2'50 pesetas.

Novísima reforma del impuesto sobre aguardientes, alcoholes y bebidas espirituosas, á virtud de la ley y reglamento del 21 de Junio de 1889, por el mismo autor. Se vende á 0'50 céntimos de peseta en la librería de Hidalgo, Rúa, 12.

LIBROS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Además del completo y variado surtido de los ya conocidos por los profesores y profesoras de Instrucción primaria que me favorecen con sus órdenes, he recibido, al precio más ventajoso, los correspondientes á las ediciones **Calleja**, que ha editado últimamente.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO, RUA 12, SALAMANCA

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ,

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

SE ALQUILA
Toró, 74, la panera grande á donde estuvo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2.
Sorias, 45, darán razón.

VENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spíritus, número 46, darán razón.

Se arriendan en el pueblo de Sorihuela varias fincas rústicas y urbanas. Su dueño vive en la plazuela de la Libertad, número 6, ó en Béjar, casa de D. Francisco Muñoz.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, **Narciso Bover y Escady**.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo.

Grande y variado surtido

EN

CALENDARIOS AMERICANOS

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS REDUCIDOS

Imprenta y Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Céts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo	4	
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.